



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

ORDEN DE COMPRA No 43/2020
LIBRE GESTIÓN No 51/2020
FECHA: 13 de Octubre de 2020

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA: ASOCIACIÓN INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE EL SALVADOR
(NIT: 0614-070507-105-3)

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO HUMANO

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ÍTEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Seminario Taller Auditoría Interna Efectiva, bajo el enfoque de programa de Aseguramiento de Calidad y Mejora continua, en el Marco de Normas de Auditoría Interna Gubernamental, según el siguiente detalle:				
1	2	A la formación participarán 2 empleados de La Caja, a los cuales se le deberá otorgar diploma de participación y material de apoyo.	\$101.70	\$203.40
		Contenido temático: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y enfoque de la Auditoría Gubernamental. • Alcance y Responsabilidades • Normas sobre Atributos o aplicables al Auditor Interno. • Estatuto de Auditoría Interna • Administración de la Actividad de Auditoría Interna • Tipos de Auditoría • Plan Basado en Riesgos • Planificación Específica • Ejecución • Informes de Auditoría • Programa de Aseguramiento y Mejora de Calidad de AI • Comité de Auditoría • Efectividad y Valor Agregado de Auditoría Interna 		
		Lugar de entrega: Plataforma de Zomm Plazo de entrega: Octubre: 15, 16, 22, 23, 29 y 30 Noviembre: 5, 6, 12, 13, 19 y 20. Horario: Jueves y Viernes 2:00 p.m. a 5:00 p.m. El día Sábado 21 de Noviembre de 2020 el horario será de 8:00 a 12:00 m. Tiempo mínimo de duración: 40 horas en total. Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.		
		Administradora de la orden de compra: Lcda. Juana Concepción Flores de Calderón.		
		SON DOSCIENTOS TRES 40/100 DÓLARES		\$203.40

FORMA DE PAGO: Un solo pago con crédito a 30 días después de finalizada la capacitación.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI



Vo Bo.
Jefe Unidad de Administración



ADJUDICADO
GERENTE



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médicos, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130

JL. **RECIBIDO GERENCIA**
14 OCT. 2020
Nombre: *Carla 8:25AM*